

Quito, 29 de abril del 2008

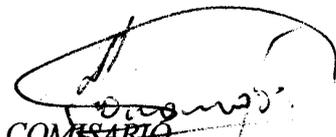
## **INFORME DE COMISARIO**

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

*Luego de haber revisado el Balance General de la empresa ALADISEG S.A., por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2007, al respecto cumplo informar lo siguiente:*

- *La empresa ALADISEG S.A, presenta un capital suscrito y pagado de \$35.100,00 y cierra el presente ejercicio fiscal con un resultado positivo de \$ 6.170,99 dólares.*
- *Aladiseg alcanzo un monto de ventas en el año 2007 por \$.33.827,72 monto que es satisfactorio para Accionistas como socios.*
- *Las obligaciones con el SRI, se encuentran debidamente presentadas y cumplidas..*
- *Tanto su constitución, como los nombramientos de sus representantes están debidamente legalizados e inscritos en el Registro Mercantil y están plenamente vigentes.*
- *ALADISEG, es una empresa en la que podemos observar que si se estan cumpliendo con todos los procedimientos contables y que los mismos se encuentran debidamente respaldados por los PCGA .*

Atentamente,



COMISARIO  
LCDA. BLANCA SARANGO